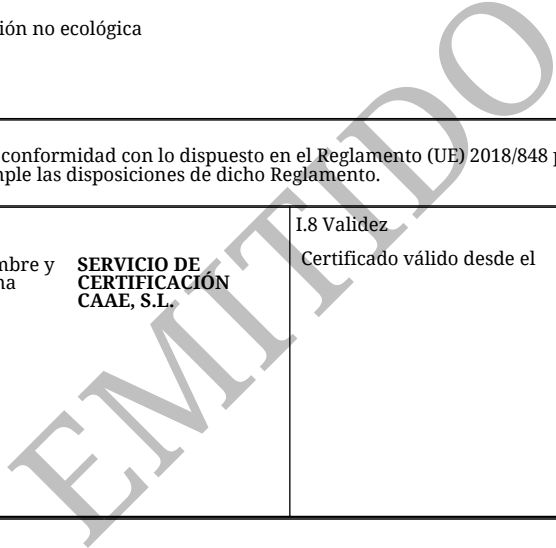


**Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos**

<b>Parte I: Elementos obligatorios</b>	I.1 Número de documento ES-ECO-001-CM.724-0004067.2025.002			I.2 Tipo de Operador <input checked="" type="checkbox"/> Operador <input type="checkbox"/> Grupo de operadores		
	I.3 Operador o grupo de operadores Nombre <b>OLMO MAZCUÑAN S.L.</b> Dirección <b>C/ CUARTERO, 57 16230 Villanueva de la Jara</b> País <b>España</b> Código ISO <b>ES</b>		I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad <b>SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE, S.L. (ES-ECO-001-CM)</b> Dirección <b>C/ Carlos Vázquez, 4 - 3ª Planta 13001 Ciudad Real.</b> <b>Sede Central: Avenida Diego Martínez Barrio nº10, 3ª planta, Módulo 12. 41013 Sevilla. , 41013, Sevilla</b> País <b>España</b> Código ISO <b>ES</b>			
	I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores • Distribución/Comercialización • Almacenamiento • Importación					
	I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción • (a) Vegetales y productos vegetales no transformados, incluidas las semillas y demás materiales de reproducción vegetal Método de producción: – producción ecológica con producción no ecológica					
	El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.					
	I.7 Fecha, lugar Fecha <b>04 diciembre 2025 13:41:18 +01 (CET)</b> Lugar <b>Sevilla (ES)</b>			I.8 Validez Certificado válido desde el <b>04/12/2025</b> hasta el <b>07/01/2027</b>		



**Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos**

<b>Parte II: Elementos opcionales específicos</b>	II.1 Directorio de productos		
	Nombre del producto		Código de la nomenclatura combinada (NC) a que se refiere el Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo en el caso de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/848
	<b>Champiñón</b>		<b>Ecológico</b>
	<b>Setas</b>		<b>Ecológico</b>
	<b>Sustrato setas</b>		<b>Ecológico</b>
	II.2 Cantidad de productos		
	II.3 Información sobre el terreno		
	II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad		
	Dirección o geolocalización	Actividad	Descripción de la actividad o actividades a que se refiere el punto 5 de la parte I
	<b>CTRA. SAN CLEMENTE, KM 195 - POLIGONO 3 - PARCELAS - 263-269-270,VILLANUEVA DE LA JARA,CUENCA,CASTILLA - LA MANCHA,16230</b>	<b>Distribución/Comercialización</b>	<b>Distribución/Comercialización</b>
<b>CTRA. SAN CLEMENTE, KM 195 - POLIGONO 3 - PARCELAS - 263-269-270,VILLANUEVA DE LA JARA,CUENCA,CASTILLA - LA MANCHA,16230</b>	<b>Almacenamiento</b>	<b>Almacenamiento</b>	
<b>CTRA. SAN CLEMENTE, KM 195 - POLIGONO 3 - PARCELAS - 263-269-270,VILLANUEVA DE LA JARA,CUENCA,CASTILLA - LA MANCHA,16230</b>	<b>Importación</b>	<b>Importación</b>	
II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas			
II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848			
II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista			
II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848			
Nombre del organismo de acreditación	<b>ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ENAC)</b>		
Enlace al certificado de acreditación	<b><a href="https://www.enac.es/documents/7020/3daf6960-f3f2-45ee-82d2-45a435897d8e">https://www.enac.es/documents/7020/3daf6960-f3f2-45ee-82d2-45a435897d8e</a></b>		
II.9 Otros datos			
<b>Fecha del último control: 06/10/2025</b>			